

La Libertad, Febrero 27 de 2011

Señores accionistas

BIOARTEMIA C.LTDA.

Presente

REF.: INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2010.

De mis consideraciones

De acuerdo a Ley, Reglamento y Estatutos de **BIOARTEMIA C.LTDA.** cúmpleme informar a los señores **ACCIONISTAS** que los **ESTADOS FINANCIEROS del año 2010**, han sido preparados de acuerdo a las normas contables vigentes y el resultado de la revisión cualitativa y cuantitativamente es la siguiente.

Del **BALANCE GENERAL** podemos indicar que la presentación para la interpretación de su contenido es muy generalizada, de tal manera que deberán realizarse cambios estructurales al sistema computarizado que poseen, entonces empezaría que el **ACTIVO DISPONIBLE** es de \$ 432,00, el **ACTIVO EXIGIBLE** es de \$ 81859,00, como **ACTIVO REALIZABLE** el valor es de \$ 3,307,00, y **OTROS ACTIVOS** el valor de \$ 4522.27, de tal forma que el **ACTIVO CORRIENTE** alcanza la cifra de \$ 90120.27.

En cuanto a los **ACTIVOS FIJOS**, la cuenta **MAQUINARIAS** tiene un valor de \$ 11559.28, y en **EQUIPOS DE COMPUTACION** el valor de \$ 996,00, la depreciación acumula el valor de \$ 4509.69, es decir para los siguientes años resta un aproximado de depreciación del 36%.

En cuanto al **PASIVO** igual aplicación que los **ACTIVOS**, desglosados así **CORRIENTE** el valor de \$42398.88 y el **NO CORRIENTE** el valor de \$ 72216.98, la sumatoria que el **PASIVO** arroja es de \$114675.86.

La cuenta Patrimonial tiene un cifra negativa de \$ 11495.74, producto de la **PERDIDA** que arroja el año 2010 que es de \$ 19139.2.

De los **ESTADOS DE RESULTADOS** podemos encontrar que sus **INGRESOS** son de \$ 286458.4 y que sus **COSTOS Y GASTOS** arrojan la cantidad de \$ 305597.6, es decir un exceso de **GASTOS DE \$ 19139.2**, ocasionando así la respectiva **PERDIDA**.

CONCLUSIONES

En conversación sostenida con la **ADMINISTRACION** de la compañía, indicándole que las cifras de los **ESTADOS FINANCIEROS** no son nada satisfactorios, me permito indicar que esta **ACTIVIDAD COMERCIAL** en el medio no es muy conocida, los laboratorios de larvas trabajan con insumos exportados, la actividad acuacultora se resiste a utilizar nuestro producto por ser nuevo y de carácter nacional, entonces hace que nuestro precio baje para poder comercializarla y competir en el mercado, de tal forma que utilizamos créditos a nuestros clientes a 60 y 90 días, así es difícil subsistir económicamente, también se suma la adversidad del tiempo y del lugar donde se obtiene el producto, que es en las piscinas de pozos de sal, que tuvieron fases e intervalos de mantenimiento que muchas veces afectaron a la no producción de la artemia, siempre pensando que en los meses subsiguientes podría mejorar, pero al final el **RESULTADO NEGATIVO**.

RECOMENDACIONES:

Con todos estos antecedentes, se le sugiere varias recomendaciones que a mi criterio podría mejorar el rendimiento financiero para los próximos años.

Recuperar a mediano plazo Cartera por cobrar, tener estadísticas mensuales de producción-costos y gastos, es decir a mayor producción mantener costos y gastos, a menor producción reducción de Gastos, mejor producción, saber que esta o va a pasar con cada una de las piscinas en donde se producen las artemias, esto hará que administrativamente se evalúen en mayor o menor proporción sus costos y gastos. Uno de los rubros más altos son la **MANO DE OBRA DIRECTA, INSUMOS Y MANTENIMIENTO**.

En cuanto a la mano de obra se debe mantener un rol de operarios fijos (antiguos) y otros rotativos (eventuales), se podría optimizar un 39% de recursos, tomando en cuenta que los 17 están afiliados al Seguro Social, esto es una carga alta para los **COSTOS, INSUMOS** con el control mensual se reducirá este costo, no alimentando piscinas no productivas, respecto a **MANTENIMIENTO** controles rigurosos para no desembolsar recursos innecesariamente.

Estas sugerencias en cuanto a la operatividad, en lo que respecta a **ADMINISTRACION** disponer de un programa más aplicado a la actividad, es decir controles de **COSTOS**, disponer de reportes mensuales con cifras exactas que permitan reducir gastos, y optimizar recursos.

Cumplir con las normas tributarias y laborales, cuando fallan estos controles, elevan los GASTOS, ya que hay que pagar intereses y multas por cada mes de atraso, para este cumplimiento es necesario provisionar un valor estándar fijo mensual.

Con todos estos antecedentes, los **ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2010**, reflejan la real situación de la Empresa, y es por tanto mi recomendación la aprobación de los mismos.

Atentamente


VERONICA ORTEGA MEDINA
COMISARIO

Reg. No 0.13305